



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE “PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA”

El Colegio de Bachilleres de Tabasco (**COBATAB**), con domicilio en Paseo de la Choca, número 100, de la colonia Tabasco 2000, con código postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, es responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en la información bancaria para el pago de sueldos y prestaciones así como el pago de los servicios otorgados de los servidores públicos, proveedores y prestadores de servicios del Colegio de Bachilleres de Tabasco, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el nueve de septiembre de 2017, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), número de cuenta bancaria, número de tarjeta bancaria y CLABE interbancaria.

Estos son recabados con la finalidad de realizar los pagos de sueldos y prestaciones por medio de transferencias bancarias a los Servidores Públicos, Proveedores y Prestadores de Servicio del **COBATAB**, así como el pago de los servicios otorgados y las respectivas transferencias bancarias que deriven. La información recabada se ubicará en los archivos físicos y electrónicos de la Dirección de Recursos Financieros del **COBATAB**, específicamente en el área de archivo del Departamento de Tesorería, utilizando mecanismos de seguridad consistentes en mantener en todo momento bajo llave los archiveros metálicos con la finalidad de limitar las personas que acceden a los Sistemas de Datos Personales físicos; respecto de los Sistemas de Datos Personales electrónicos, las computadoras se encuentran dentro de una oficina que está bajo llave, y los encargados accederán a la información mediante el uso de usuarios y contraseñas.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 25, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y su Reglamento, Artículo 19 de los Lineamientos para la Protección de



Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Capítulo VII, Artículo 105 de la Ley Federal del Trabajo, Capítulo V, Cláusula 45 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, Numeral 42 Fracción IV del Manual de Normas Presupuestarias del Estado de Tabasco y Tabasco y artículo 18 fracción V del Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres de Tabasco.

Remisión de datos personales.

La Dirección de Recursos Financieros podrá remitir de manera total y/o parcial los datos personales contenidos en el sistema que nos ocupa a otras áreas del COBATAB, el fundamento legal para realizar dicha remisión se encuadra en el Artículo 119 de la Ley de Transparencia Y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y su Reglamento.

Transferencia de datos personales.

No se realizarán transferencias, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo.

Los Derechos ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- a. Nombre del titular;
- b. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;
- c. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;
- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y



e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Paseo de la Choca, número 100, de la colonia Tabasco 2000, con código postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante la Licenciada Martha Reyes Sánchez, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia o a través del sistema Infomex-Tabasco, en la siguiente dirección electrónica: (<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>) o la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios al aviso de privacidad

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia del **COBATAB**, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://cobatab.edu.mx> . Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3163113 y 3167557, así como enviar un correo electrónico a la dirección transparencia@cobatab.edu.mx transparencia@cobatab.edu.mx